

Marzo de 2006



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE FINANZAS

113° período de sesiones

Roma, 8-12 de mayo de 2006

Informe anual sobre la ejecución del Presupuesto y las transferencias en el Programa y el Presupuesto en el bienio 2004-2005

Aspectos destacados

El gasto de 2004-05 en las cuentas no comprobadas de la Organización representa el 99,9 por ciento de la consignación de 749,1 millones de dólares EE.UU. y deja un superávit de 0,9 millones de dólares EE.UU.

Tal como se señala en informes anteriores del Comité¹, la ejecución en 2004-05 ha sufrido principalmente los efectos de una notable variación desfavorable, de 16 millones de dólares EE.UU. para el bienio, entre los gastos de personal efectivos y los calculados con arreglo a tarifas uniformes. Como se notificó anteriormente al Comité de Finanzas, para el bienio se necesitan transferencias entre capítulos presupuestarios, de los Capítulos 1, 2 y 5 al Capítulo 3 (1,5 millones de dólares EE.UU.) y al Capítulo 6 (1,3 millones de dólares EE.UU.). Las transferencias que se necesiten definitivamente se mantendrán dentro de las cantidades aprobadas anteriormente por el Comité de Finanzas².

El Comité de Finanzas había autorizado la utilización de los atrasos del principal contribuyente para sufragar gastos no presupuestados relacionados con la redistribución y separación de funcionarios (4,1 millones de dólares EE.UU.) y gastos de seguridad (2,8 millones de dólares EE.UU.)³, en el entendimiento de que se haría todo lo posible para absorber tales gastos dentro del presupuesto del Programa Ordinario. Se consiguió esto y, por ello, los atrasos siguen estando asignados exclusivamente a la financiación de la finalidades aprobadas en un principio por la Conferencia en virtud de la Resolución 6/2001. El saldo resultante de los atrasos no utilizados, cuyo total es de 10,1 millones de dólares EE.UU., se transferirá al Servicio de Gastos de Capital, según lo autorizado por el Comité de Finanzas⁴.

Se pide al Comité que tome nota de este informe.

¹ FC 110/2, *Transferencias en el Programa y el Presupuesto para el Bienio 2004-05* (septiembre 2005); FC 109/3, *Informe Anual sobre la Ejecución del Presupuesto y las Transferencias en el Programa y el Presupuesto* (mayo 2005).

² CL 129/4, párr. 10.

³ CL 127/14, párr. 79, y CL 129/4, párr. 9.

⁴ CL 129/4, párr. 11.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

Introducción

1. La Resolución 7/2003 de la Conferencia sobre las Consignaciones Presupuestarias para 2004-05 aprobó un presupuesto de 749,1 millones de dólares EE.UU. y el Reglamento Financiero (RF), en su Artículo 4.1(a), autoriza al Director General a contraer obligaciones sin rebasar el importe votado. El Reglamento Financiero (RF) 4,6 exige al Director General que administre las consignaciones de forma que se garanticen fondos suficientes para sufragar los gastos durante el bienio, al tiempo que pide al Comité de Finanzas que examine anualmente la aplicación de esta disposición por el Director General. En el presente informe se resumen, con fines de información y debate, los aspectos presupuestarios de la ejecución del Programa Ordinario de 2004-05 y se ofrecen detalles sobre las transferencias presupuestarias definitivas entre capítulos.

Ejecución Financiera General del Programa Ordinario Bienal

2. El Director General suministra las consignaciones a través de las asignaciones institucionales anuales, con cargo al Programa de Labores Ordinario que prepara la Oficina del Programa, del Presupuesto y de Evaluación (PBE) para los asignatarios. Estas asignaciones institucionales por partidas de programas constituyen los límites de gastos para los asignatarios. La PBE ajusta las asignaciones durante el ciclo de ejecución teniendo en cuenta las necesidades del programa que vayan surgiendo, las actividades infrapresupuestadas y ajustes de costos que no se habían previsto en el PLP 2004-05.

3. En el Cuadro 1 se resume la ejecución total del presupuesto en comparación con las consignaciones aprobadas por la Conferencia. Se registra un superávit de 0,9 millones de dólares EE.UU. con respecto a la consignación de 749,1 millones de dólares EE.UU. para 2004-05, con una utilización del 99,9 por ciento de la consignación.

4. La ejecución en 2004-05 se basa en los gastos efectivos que aparecen en las cuentas provisionales no comprobadas de la Organización, ajustados con arreglo al tipo de cambio entre el dólar estadounidense y euro establecido en el PLP 2004-05 de 1,19 (tipo de cambio presupuestario)⁵. La diferencia derivada del cálculo de los gastos en euros, al tipo de cambio presupuestario, en comparación con el tipo de cambio utilizado por las Naciones Unidas (es decir, el tipo de cambio efectivo utilizado a efectos contables) aparece consignada como una cifra de ajuste en el Estado de Cuentas IV de las cuentas finales de 2004-05 de la Organización.

Cuadro 1. Panorama general de la ejecución del Programa Ordinario de 2004-05
(miles de dólares EE.UU.)

	2004-05
Consignación Presupuestaria	
Programa de Labores	841,0
Menos otros Ingresos	91,9
Consignación aprobada por la Resolución 7/2003 de la Conferencia	749,1
Gastos netos	748,2
Gastos frente a la consignación neta	0,9

5. La ejecución resultó afectada principalmente por una notable variación desfavorable en los gastos de personal. En consonancia con anteriores estimaciones y explicaciones que se ofrecieron al Comité⁶, la variación desfavorable de 16 millones de dólares EE.UU. se deriva de varios elementos, especialmente el aumento con respecto a lo presupuestado de los gastos para

⁵ FC 110/2 párr. 8.

⁶ FC 110/2 párrs. 4-5 y FC 109/3 párrs. 10-14.

prestaciones después del servicio, prestaciones por viajes, subsidios de educación y reclamaciones de primas de seguros médicos⁷.

6. Los otros principales gastos no presupuestados que se hicieron con cargo al Programa Ordinario en este bienio fueron los de 4,0 millones de dólares EE.UU. en gastos de redistribución y separación del personal, como consecuencia de la aprobación de un presupuesto inferior en 51,2 millones de dólares EE.UU. al nivel de crecimiento real cero, y los de 2,8 millones de dólares EE.UU. de gastos adicionales de seguridad. El Comité de Finanzas había autorizado la utilización de los atrasos del principal contribuyente en virtud de la Resolución 6/2001 para estas dos partidas, en el entendimiento de que se haría todo lo posible para absorber tales gastos dentro del presupuesto del Programa Ordinario. De hecho, la Organización fue capaz de absorber tales gastos dentro de la ejecución final del Programa Ordinario de 2004-05, indicada más arriba, con el resultado de que la financiación con atrasos se sigue dedicando exclusivamente a las finalidades aprobadas en un principio por la Conferencia en virtud de la Resolución 6/2001.

Transferencias Presupuestarias y Ejecución del Presupuesto por Capítulos en 2004-05

7. Como se indica en los cuadros que siguen, las transferencias presupuestarias entre capítulos se circunscriben a los niveles aprobados previamente, tratándose de transferencias de los Capítulos 1, 2 y 5 a los Capítulos 3 y 6. Las ejecuciones de los capítulos que se indican a continuación incluyen la distribución de la variación desfavorable de los gastos de personal y la absorción de los costos de redistribución y separación del personal y gastos de seguridad.

Cuadro 2. Ejecución del Presupuesto de 2004-05 por Capítulos (miles de dólares EE.UU.)

2004-05			
Capítulo/Título	Consignación 2004-05	Gasto 2004-05	Saldo frente a la consignación
1 Política y Dirección Generales	67 355	66 979	376
2 Programas Técnicos y Económicos	329 136	326 417	2 719
3 Cooperación y Asociaciones	140 773	142 303	(1 530)
4 Programa de Cooperación Técnica	103 027	103 027	0,0
5 Servicios de Apoyo	59 415	59 356	59
6 Servicios Comunes	48 794	50 139	(1 345)
7 Imprevistos	600	14	586
Total General del Programa Ordinario	749 100	748 235	865

8. La transferencia necesaria al Capítulo 3 es notablemente inferior a la prevista en el informe al Comité de Finanzas de septiembre (1,5 millones de dólares EE.UU. frente a 4,2 millones), debido a que el gasto fue inferior a la asignación en dos sectores:

- La Dirección del Centro de Inversiones (TCI) se encarga de la labor de formulación de proyectos de desarrollo agrícola y rural con una financiación e instituciones conexas basadas en la repartición de los gastos. Los gastos de la TCI, en el Programa Principal 3.2, fueron inferiores a lo previsto debido a que los reembolsos de gastos durante el bienio fueron superiores a los presupuestados, así como a las economías

⁷ En el documento FC 113/11 *Tratamiento de la Variación de los gastos de personal*, se describen posibles medidas que podrían adoptarse para mejorar la gestión financiera de la variación de los gastos de personal y reducir los efectos indeseables sobre la ejecución de los programas aprobados de la Organización.

logradas a través de un cuidadoso control de los gastos principalmente mediante una mayor utilización de los conocimientos técnicos disponibles en la Organización.

- Las Representaciones de la FAO (Programa Principal 3.4) gastaron menos, debido principalmente a que fueron superiores a los previstos los reembolsos de gastos de apoyo de oficina y para la ejecución de proyectos extrapresupuestarios en la última parte de 2005.

Atrasos

9. En el informe de septiembre sobre transferencias de programas y presupuestarias en 2004-05 se estimaban los recursos no gastados de los atrasos disponibles en virtud de la Resolución 6/2001 en unos 5,7 millones de dólares EE.UU.⁸. Juntamente con los 4,1 millones de dólares EE.UU., reservados anteriormente para sufragar los gastos no recurrentes relativos a la redistribución y cese del servicio de funcionarios, el saldo final de los atrasos no utilizados al 31 de diciembre de 2005 es de 10,1 millones de dólares EE.UU.

10. Según lo autorizado por el Comité en su informe de septiembre de 2005, el saldo no utilizado de los recursos de atrasos disponibles en virtud de la Resolución 6/2001 al 31 de diciembre de 2005 se transferirá al Servicio de Gastos de Capital para su funcionamiento eficaz. En el Programa de Labores y Presupuesto Revisado para 2006-07 se ofrece un plan de financiación detallado para la utilización de estos recursos.

Conclusión y medidas que se proponen al Comité

11. Se pide al Comité que:
- a) tome nota de la ejecución final del presupuesto del Programa Ordinario 2004-05;
 - b) tome nota de las transferencias entre capítulos y del hecho de que están comprendidas en los niveles ya aprobados por el Comité; y
 - c) tome nota de la transferencia de los atrasos disponibles en virtud de la Resolución 6/2001 al Servicio de Gastos de Capital, según lo autorizado previamente y tal como se expone más en detalle en el Programa de Labores y Presupuesto Revisado para 2006-07.

⁸ FC 110/2 párr. 17.